MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná – Paraguay

Domingo Martínez de Irala, 26 de Mayo de 2021.-

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

SEÑORES:
FANN S.A.
RUC Nº 80050215-9
DIRECCIÓN: KM 8 MONDAY, FRACCIÓN ARACELI M1 L9, CIUDAD DEL ESTE – PARAGUAY
TELEF. 0973 547812 -0971 234712
E-mail: constructora fannsa@hotmail.com
Presente.

COMUNICOLE, que por **Resolución de la Intendencia Municipal Nº 195 2/2021 de fecha 26 de Mayo de 2021,** se ha adjudicado el llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 "CONSTRUCCION DE UNA DIRECCIÓN EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3612 SAN MIGUEL" - ID N° 393597** a la empresa **"MORA CONSTRUCCIONES",** de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Se adjunta a la presente:

- Acta de Apertura;
- Informe de Evaluación; y,
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA - ALTO PARANA - PARAGUAY

María Luz Benítez Balbuena
Responsable U.O.C.

FANN S.A.
Ruc: 80050215-9
Recibí conforme. 26-mayo-21.
09-50 hs.

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná – Paraguay

Domingo Martínez de Irala, 26 de Mayo de 2021.-

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señora:
GUSTAVO RAMÓN MORA FARIÑA
EMPRESA: MORA CONSTRUCCIONES.
RUC Nº 805889-0
DIRECCIÓN: Calle Km 9 Acaray, Fracción Ronaldiño, CDE.
Telef. 0983 264579
e-mail: gustmora21@gmail.com
PRESENTE.

COMUNICOLE, que por **Resolución de la Intendencia Municipal Nº 192/2021 de fecha 26 de Mayo de 2021,** se ha adjudicado el llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 "CONSTRUCCION DE UNA DIRECCIÓN EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3612 SAN MIGUEL" - ID N° 393597** a la empresa **"MORA CONSTRUCCIONES",** de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, cuya propuesta fue calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne la condiciones legales, técnicas y económicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Se adjunta a la presente:

- Acta de Apertura;
- Informe de Evaluación; y,
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente;

.....
María Luz Benítez Balbuena
Responsable U.O.C.

MORA CONSTRUCCIONES
RUC: 805889-0
26-05-2021
Recibi conforme